

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I EL LUGAR DEL EFECTO DIRECTO EN EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	10
El derecho internacional público de nuestros días.....	11
La persistencia de los cuestionamientos a la legitimidad del derecho internacional.....	13
El lugar del efecto directo en el derecho internacional.....	15
La regulación de los efectos de los tratados en la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados.....	18
Los efectos de los tratados en el derecho consuetudinario	20
Algunos tratados que establecen disposiciones sobre autoejecutabilidad	23
Conclusiones.....	29
CAPÍTULO II EL EFECTO DIRECTO EN EL DERECHO COMPARADO	31
Reino Unido.....	33
Estados Unidos	36
El Reino de los Países Bajos.....	40
El derecho de la Unión Europea	44
Los diversos criterios utilizados en el derecho comparado para determinar si un tratado tiene o no efecto directo.....	48
1. La intención de las Partes Contratantes.....	49
2. La intención del Poder Ejecutivo o del Poder Legislativo de un Estado	49
3. Claridad y precisión	50
4. Materia del tratado	51
5. Mecanismo internacional para el cumplimiento del tratado	51
6. Existencia de legislación doméstica en la materia	52
7. La existencia de un derecho de acción para reclamar la violación del tratado	52
8. El principio de reserva de ley.....	52
9. Obligaciones no justiciables.....	53
10. Modificación de instituciones domésticas	53
11. La aplicación de un tratado requiere reformar la Constitución nacional.....	53
Conclusiones.....	54
CAPÍTULO III LA AUTOEJECUTABILIDAD Y EL DERECHO CHILENO.....	55

La regulación de los tratados internacionales en el derecho chileno	55
El fundamento para la aplicación directa de los tratados internacionales en el derecho chileno.....	58
El Tribunal Constitucional y su decisión sobre autoejecutabilidad de los tratados	60
Algunas sentencias de tribunales ordinarios (superiores) sobre autoejecutabilidad.....	72
La práctica de la Contraloría General de la República	78
Un caso de estudio: la aplicación del derecho a consulta establecido en el Convenio 169... 83	
Conclusiones.....	90
CAPÍTULO IV CRITERIOS RELEVANTES PARA DETERMINAR EL EFECTO DIRECTO DE UN TRATADO INTERNACIONAL EN CHILE	92
¿Es deseable otorgar efecto directo a los tratados internacionales en el derecho chileno? ...	93
¿Puede ser la intención de las partes de un tratado un criterio de autoejecutabilidad?	100
El criterio de claridad y precisión reformulado	101
Disposiciones de un tratado que suponen modificación radical de instituciones domésticas	102
La materia de un tratado como criterio de autoejecutabilidad.....	104
Cuando un tratado establece un mecanismo de solución de controversias.....	107
Materias que la Constitución reserva a la ley	109
Atribuciones judiciales no establecidas por la Constitución	112
Obligaciones no ‘justiciables’	113
Conclusiones.....	114
CAPÍTULO V TEMAS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DIRECTA DE NORMAS DE DERECHO INTERNACIONAL.....	117
La relación entre aplicación directa de tratados internacionales y las sentencias de tribunales internacionales	118
La aplicación directa de la costumbre internacional.....	126
Las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas	133
El cumplimiento de solicitudes de cooperación emanadas de la Corte Penal Internacional en Chile.....	137
Conclusiones.....	144
CONCLUSIONES	147
BIBLIOGRAFÍA.....	151